

Economía

REGLAS A CIGARRILLO ELECTRÓNICO

La industria del tabaco hizo un llamado al Congreso para que realice regularización diferenciada de los cigarrillos electrónicos, que podrían reducir en 95 % riesgos para salud. EFE

▲ SUBE ■ PERMANECE ESTABLE ▼ BAJA

DIVISAS

DÓLAR
\$ 3.427,29 TRM
AYER: \$ 3.427,29 (C) \$ 3.080 (M) \$ 3.150

EURO
\$ 3.759,74
AYER: \$ 3.773,79 EN DÓLARES: 1,0970

MONEDAS BOLIVAR
\$ 0,14
PESO MÉX. \$ 170,75
REAL BRASIL \$ 822,28

CAFÉ (N. Y.)
US\$ 0,97 LIBRA
AYER: US\$ 0,95

PETRÓLEO (Brent)
US\$ 58,66 BARRIL
AYER: US\$ 60,43 CRUDO WTI US\$ 54,77

ÍNDICES ECONÓMICOS

ACCIONES
1.560,81 COLCAP
AYER: 1.559,52

INTERÉS (E.A)
4,45 % DTF
IBR (3 MESES) 4,26%

UVR
\$ 269,0501 HOY
MAÑANA: \$ 269,0692

USURA
28,98 % CONSUMO
MICROCRÉT. 55,14 %

Esta sería la causa del recorte en presupuesto de inversión 2020

El proyecto de ley empieza a estar contra las cuerdas, por tiempos. Inicia tarea de los ponentes. María del Rosario Guerra, ficha clave del Gobierno en el Congreso en temas económicos menciona varios caminos para organizar la carta financiera.

Desde que María del Rosario Guerra entró al Congreso, en el 2014, a ser parte de las comisiones económicas del Legislativo, repitió cinco veces como coordinadora ponente de los presupuestos anuales, y esta vez, aunque no quedó entre los elegidos, ya tiene estudiado renglón a renglón el proyecto para el 2020, que, ante la cercanía del 15 de septiembre, cuando debe ser aprobado el monto total, ya empieza a estar contra el reloj.

Medida de lleno en los círculos del poder, se ha convertido en ficha clave para las decisiones políticas que el Gobierno lleva al Congreso. En entrevista con EL TIEMPO destapó lo que se está moviendo con el presupuesto.

¿A qué se debe la reducción de la inversión para 2020?

Creo que a Hacienda la golpeó mucho que en el Plan de Desarrollo no hubiera sido aprobado el artículo 35; por lo tanto, ha buscado golpear al DNP. El 35 era ese artículo que sacaba a Planeación del manejo presupuestal y la dejaba como evaluador de política. Yo también soy de las que creen que Planeación debe seguir siendo una entidad técnica para evaluar la política pública, plantear el Plan de Desarrollo en sus grandes derroteros, y para articular el manejo de la inversión.

Más allá de esta crítica, ¿qué le ve al presupuesto?

Es un presupuesto con énfasis social. Hay 9 billones de pesos de inversión social, sobre todo para educación, salud, para el programa del adulto mayor, para Familias en Acción. Es coherente con el pacto por la equidad del Plan de Desarrollo. Otro punto es que, efectivamente, tiene un manejo austero de gasto de personal. La nómina solo aumenta en el promedio del salario mínimo. Los cargos nuevos fueron frenados. Hay previstos 4.000 cargos, que se aprobaron desde la reforma tributaria, para fortalecer a la Dian (3.000 cargos).

En la destinación a la deuda veo un aumento que puede dar margen para reducción y más asignación a inversión, porque el año pasado ya se hizo una recomposición, y la deuda interna está en terreno sano. Lo que sí hay que mirar es el efecto de la devaluación en los compromisos externos.

¿Hay margen para pagar menos deuda con un límite de déficit en la regla fiscal?

Ese es el otro elemento clave de mirar con lupa en el presupuesto. Se establece el compromiso de cerrar en 2,4 por ciento el déficit del 2019 y en 2,2 el del 2020. Es una pella fuerte. La ventaja es que el comportamiento del recaudo ha sido positivo. Cerraron julio con 96 billones de pesos, por encima de la meta estimada en ese periodo. Todo va a depender de que el crecimiento sea superior a ese 3 por ciento que se mostró en este trimestre.

Los sectores empiezan a pedir más plata, ¿a quién le deben reajustar?

Educación se mantiene, lo mismo que salud; se les aumenta el presupuesto a ciencia y tecnología, a cultura. Al agro le quitan recursos, pero los ponen en vivienda, que asume ahora el tema de vivienda rural. Pero el sector agro tiene que fortalecerse más. A la par, hay que revisar la ejecución, porque la de ese ministerio ha sido pésima. Hay que castigar a los que no son buenos ejecutores. Tienen que ponerse pilas porque piden plata y no la ejecutan.

Desde enero hay que hacer los procesos licitatorios. Lo que no puede suceder es que ahora, en diciembre, salgan corriendo a hacer las contrataciones. Es una práctica poco sana.

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO EN EL PRIMER SEMESTRE DEL 2019

Cifras en miles de millones de pesos

	Los 10 sectores con menor ejecución			Con mayor ejecución			
	Apropiación	Compromiso	Obligación	Apropiación	Compromiso	Obligación	
Ciencia y tecnología	357	47,9	3,7	Trabajo	28.584	40,9	33,7
Transporte	8.140	67,8	14,4	Inclusión social y reconciliación	11.764	66	33,9
Deporte y recreación	569	64	17,9	Minas	4.742	38,6	34,1
Agricultura	2.604	44,6	18,9	Comercio, industria y turismo	1.036	64	34,6
Empleo público	526	55,7	24	Cultura	414	59,5	35,6
Registral	1.514	60,5	24	Inteligencia	96	49,1	40
Tecnologías de la información	1.730	49,6	27,1	Defensa y policía	33.166	52	43,2
Sistema integral de verdad y justicia	456	43,3	28	Rama Judicial	4.360	48,2	44
Información estadística	381	49,3	28,8	Educación	41.615	58,6	45,4
Vivienda	4.345	64,3	28,8	Salud	32.345	48,9	45,4

Fuente: Proyecto de presupuesto 2020



María del Rosario Guerra, senadora de la Comisión Tercera.

¿Qué es lo que le falta al agro? Poco se desarrolla...

Las vías rurales de la Colombia rural. En el presupuesto a mi juicio es el mayor lunar; el presupuesto de vías terciarias, que es estratégico para el campo y depende de la ministra de Transporte. Resulta que ahora estamos dependiendo de una reprogramación de vigencias futuras a ver si podemos liberar 800.000 millones de pesos. Pero hoy no hay presupuesto. Creo que a algunos sectores hay que exigirles más.

¿De los que van a poner el sombrero, cuáles son los que más opciones tienen?

El agro es uno de los que el Congreso apoya siempre, pero le va a exigir mejor ejecución. No mejoramos la competitividad del campo, sino que mejoramos la red

terciaria, sobre todo de los circuitos de producción. Eso debe evolucionar, tanto con recursos del presupuesto como de regalías de departamentos y municipios.

¿La ley de financiamiento ha resultado?

Sí. El impuesto simple es ejemplo de ello. Más de 6.000 empresas formalizadas tributariamente son un gran logro. Hay otras 20.000 en camino que quieren entrar. Se logra la idea de no poner sobre las empresas toda la carga, sino también sobre personas naturales. Pero el pleno impacto de la ley de financiamiento va a ser el otro año, cuando empiecen declarar renta.

Pero el punto débil es el empleo. Se les bajó la tasa y no generaron empleo...

Yo aspiro a que haya un gran pacto por el empleo en el próximo año. Éramos conscientes de que no todos los sectores iban a generar el mismo nivel de empleo, pero si van a formalizar. O formalizan o generas empleo.

El freno en construcción de vivienda nos está pegando duro. Hay que hacer un programa de choque para que el sector se dinamice. El Plan de Desarrollo incluyó un artículo para que el 10 por ciento del empleo nuevo en el Estado sea para menores de 28 años. Y está una ley del Centro Democrático, de la exsenadora Nohora Tovar, para que haya un incentivo por contratar a mayores de 50 años. Son medidas que deben ayudar mucho.

Plantean subsidios a vivienda usada

El sector de la finca raíz planteó que dar subsidios de vivienda a la compra de unidades usadas sería una forma de impulsar el alicaido sector de edificaciones, actividad que en el segundo trimestre de este año cayó 5,6 por ciento.

Así lo planteó Andrés Correa, presidente en Colombia de la Federación Internacional de Profesionales Inmobiliarias (Fiabci).

El planteamiento se hace durante la visita al país del presidente mundial de la organización, Walid Moussa. En su visita, el directivo busca la vinculación de nuevos miembros en Colombia la federación.

Frente a la crisis, Moussa plantea que otra forma de incentivar el crecimiento de las ventas de vivienda es a través de estímulos para personas que compren desde el exterior. El ingreso de otras divisas al país contribuiría a la dinamización de la economía, con medidas que exceptuén a estos compradores del pago de derechos notariales, por ejemplo.

En cuanto a la idea de subsidiar vivienda usada, Correa señala que el apoyo que el Gobierno entregue para adquirir casas o apartamentos de segunda mano, asociadas principalmente a la clase media, inyectaría dinero al mercado en la medida en que las personas que venden podrían cubrir los valores correspondientes a las cuotas iniciales de nuevas viviendas.

Este esquema -dice Correa- beneficiaría, entre otras, a personas jóvenes que tienen los ingresos suficientes para asumir préstamos pero no la liquidez para una cuota inicial.

BREVES NOTICIAS DE ECONOMÍA



Verificación Compromisos en bebidas

Icontec fue encargado de verificar que se cumplan los compromisos voluntarios adoptados en 2016 por las empresas de la Cámara de la Industria de Bebidas de la Andi. Las empresas asumieron, por ejemplo, el rotulado frontal: sobre este se tomarán muestras y se analizarán las campañas de divulgación y promoción para el consumidor, y se hará bajo las guías diarias de alimentación. En la foto, Roberto Montoya, director de Icontec, y Felipe Torres, de la Andi.

Comercio En agosto se vendieron 23.305 carros nuevos

Un incremento del 8,7% en el registro de vehículos nuevos se produjo en agosto, en comparación con el mismo mes del año pasado. Los colombianos compraron 23.305 carros, lo que, según la firma Andemos, hace que este mes sea "el cuarto con crecimiento consecutivo en ventas y el mejor en el corrido del 2019".

Anuncian radicación Sin IVA 3 días al año, proyecto en camino

La famosa propuesta de promover tres días al año sin IVA ya es parte de un proyecto de ley que será radicado en los próximos días. Regiría un día cada 4 meses, se descontaría de inmediato para el que pague con tarjetas (crédito o débito) y, se espera que ayude a reactivar el sector comercio.